

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MENADES S.A.", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.-

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicadas en la calle av. Ocho de Abril y Horacio Fabre, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL, BACULIMA URGILES PABLO FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
6. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;
7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
8. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Camacho.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dos horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

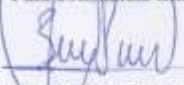
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

5. Aprobar el informe del Comisario.
6. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
7. Aprobar el informe del Gerente General.
8. Por cuanto este ejercicio económico no arroja utilidad por lo que los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 2h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Pablo Fernando Baculima Urgiles
GERENTE GENERAL


Mayra Isabel Cordero Cabrera
PRESIDENTE


Lic. Maira Camacho
SECRETARIA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MENADES S.A.", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.-

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicadas en la calle av. Ocho de Abril y Horacio Fabre, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL, BACULIMA URGILES PABLO FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

9. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
10. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
11. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
12. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Camacho.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dos horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la , a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

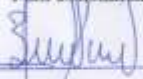
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

9. Aprobar el informe del Comisario.
10. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
11. Aprobar el informe del Gerente General.
12. Por cuanto este ejercicio económico no arroja utilidad por lo que los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 2h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Pablo Fernando Baculima Urgiles
GERENTE GENERAL


Mayra Isabel Cordero Cabrera
PRESIDENTE


Lic. Maira Camacho
SECRETARIA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "MENADES S.A.", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO
DEL 2016.-**

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicadas en la calle av. Ocho de Abril y Horacio Fabre, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL, BACULIMA URGILES PABLO FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 13. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 14. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 15. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 16. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Camacho.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dos horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la , a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

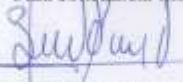
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

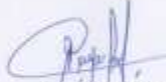
13. Aprobar el informe del Comisario.
14. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
15. Aprobar el informe del Gerente General.
16. Por cuanto este ejercicio económico no arrojó utilidad por cuanto no los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 2h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Pablo Fernando Baculima Urgiles
GERENTE GENERAL


Mayra Isabel Cordero Cabrera
PRESIDENTE


Lic. Maira Camacho
SECRETARIA